



## Consejo de Administración

318.<sup>a</sup> reunión, Ginebra, 21 de junio de 2013

GB.318/INS/6

Sección Institucional

INS

Fecha: 20 de junio de 2013

Original: inglés

### SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

## Informe del Director General

### Necrología

1. El Director General anuncia con profundo pesar el repentino fallecimiento de Shri Vikas, en el transcurso de la 102.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia (junio de 2013), a la cual asistía en calidad de consejero técnico del Gobierno de la India.
2. El Sr. Vikas nació el 11 de junio de 1963 y era ingeniero mecánico, egresado de un prestigioso instituto de la India. Trabajó los primeros veinte años de su carrera en el sector industrial, primero como ingeniero de operaciones en la National Thermal Power Corporation, y ulteriormente en un puesto de dirección en la Cordite Factory en calidad de Gerente General Adjunto. De 2003 a 2007, fue Director de la Indian Ordinance Factories en la sede de Calcuta. Se incorporó al Ministerio de Trabajo y Empleo de la India en diciembre de 2007 en calidad de Director de Asuntos Laborales Internacionales, cargo que ocupó hasta el momento de su prematuro fallecimiento. Se ocupaba de muchas cuestiones laborales internacionales, y participó en reuniones multilaterales tales como las del G-20 y reuniones entre Asia y Europa.
3. El Sr. Vikas asistió a las cinco últimas reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo, así como en varias reuniones del Consejo de Administración. En 2009, durante la 98.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia, habló sobre las repercusiones del VIH y el sida en el mundo del trabajo. Declaró que era el momento apropiado para elaborar un instrumento internacional que abordara esta cuestión, y subrayó sus efectos adversos en la eficiencia del mercado de trabajo. Apoyó la adopción de una recomendación y demostró que su país ya estaba formulando una política nacional relacionada con el VIH y el sida y el mundo del trabajo. Estaba convencido de que era posible proporcionar medidas eficaces de prevención, atención y apoyo en relación con el VIH y el sida en un entorno sin estigma ni discriminación. Gracias al apoyo del Sr. Vikas y de los demás delegados, se adoptó la Recomendación sobre el VIH y el sida y el mundo del trabajo, 2010 (núm. 200), en la 99.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia, celebrada en 2010.
4. El Sr. Vikas gozaba de una gran popularidad entre los delegados, y se le conocía por su gran afabilidad y su don de gentes. Dio un excelente apoyo a su Gobierno. Era un ardiente defensor de la Organización Internacional del Trabajo en muchos ámbitos de trabajo. Durante la 102.<sup>a</sup> reunión, el Presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo formuló

una declaración para anunciar la triste noticia de su fallecimiento, seguida por una declaración del Secretario General de la Conferencia.

***Proyecto de decisión***

- 5. El Consejo de Administración pide al Director General que transmita su pésame a la familia del Sr. Vikas y al Gobierno de la India.***